

1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios

Algunas cuestiones para impulsar el debate sobre la construcción de los Museos Universitarios en Universidades Públicas

Dr. Leonard Echagüe

Museo de Matemática - Universidad de Buenos Aires

lechague@dm.uba.ar

Resumen:

En el presente trabajo se plantean cuestiones surgidas de algunas de las preguntas que constan en la convocatoria a este II Congreso.

Y ello se realiza en función tanto de las vicisitudes conocidas y acontecidas en Nuestros Museos Universitarios, como del análisis de las situaciones económico-culturales que dan marco a tales vicisitudes. Al respecto pueden formularse dos preguntas para intentar iniciar un debate sobre el problema existencial de los Museos de las Universidades Públicas, a saber:

- ¿Cuáles serían sus funciones?
- ¿Sobre cuáles pretendidas obligaciones deberían rendir cuentas?

Estableciendo a continuación diversos ámbitos de respuesta para tales cuestiones:

- Las propias Universidades Públicas
- Los propios ámbitos museológicos
- Las comunidades sociales locales y globales en las que se ubican los Museos Universitarios

Y procediendo a elaborar dentro de cada ámbito aludido pertinentes temarios que incluyen el cobro de sentido de los Museos Universitarios en relación con:

- La valoración de las funciones, servicios o apoyos brindados por los Museos
- La valoración de sus colecciones reales y virtuales (en sus diversas manifestaciones)
- La valoración del espacio, real y virtual (en sus diversas manifestaciones)

El abordaje propuesto para desarrollar lo anterior es integrativo y multidisciplinar.

Introducción:

La primera pregunta del resumen abre un abanico de posibles campos significativos pertinentes al problema existencial mencionado, refiriendo las funciones (y servicios) también a los sentidos y a los valores que las actividades realizadas poseen para los tres dichos ámbitos, es decir: el de las propias Universidades Públicas (UUPP), el de

sus Museos y el de las comunidades sociales locales y globales. Respecto de la segunda pregunta, que está íntimamente relacionada con la anterior, también puede remitirse a los tres ámbitos de respuesta aludidos, poniendo en evidencia las diversas modalidades de demandas que se le hacen a los Museos Universitarios evaluando sus pertinencias tanto respecto a los legítimos sentidos que estos poseen, como a las reales posibilidades en cada caso tomando en cuenta los lugares institucionales de los Museos, los de sus responsables y los recursos asignados o disponibles. Ahora tales cuestiones recién referidas tienen múltiples campos de despliegue a la hora de otorgar respuestas singularmente adecuadas, y por ello es conveniente construir una tabla que especifique, ubique y relacione los diversos aspectos enunciados más arriba, tratándolos con temarios para abordar las cuestiones planteadas (referentes a las UUPP, a sus Museos, y a las sociedades) en clave axiológica, en tanto valores atribuidos y jugados institucional y socialmente. Todo ello sin pretensiones de generalidad exhaustiva y como propuesta para ajustar y ampliar por medio de una interesada discusión sobre el asunto. Entonces desde la perspectiva recién propuesta el temario quedaría especificado por los valores significativos funcionales (lo que también involucra los campos de sentido de los Museos Universitarios), los valores de las colecciones y los valores espaciales, aspectos bajo cuya óptica se especificarán los problemas planteados. No escapará a la observación de quienes cultivan las disciplinas del diseño que este último orden de aspectos coincide con los propios del proyecto de diseño, es decir aspectos comunicacionales, objetuales y espaciales respectivamente.

	A Univers.Públicas UUPP	B Sus Museos Universitarios	C Sociedades Globales y Locales
D valores significativ. y sentidos relativ. a la función	1	2	3
E valores de colecciones reales y virtuales	4	5	6
F valores espaciales reales y virtuales	7	8	9

Desarrollo:

Se desarrollarán y/o se referenciarán posibles respuestas a las cuestiones planteadas inicialmente más arriba y a las temáticas relativas para su abordaje mientras se van detallando cada uno de los puntos indicados en la tabla anterior:

Las columnas **A**, **B** y **C** indican los ámbitos de referencia:

- A-** Abarca el ámbito de la UUPP (de referencia de los Museos Universitarios) dentro del cual se desplegarán los temarios atendiendo a esta especificidad.
- B-** Abarca el ámbito propio de los Museos Universitarios dentro del cual se desplegarán los temarios atendiendo a esta especificidad.
- C-** Abarca los ámbitos de las comunidades sociales locales y globales donde se ubican y referencian las UUPP y sus Museos Universitarios.

En las filas **D**, **E** y **F** se desplegarán los 3 tópicos mencionados de los temarios especificándolos en cada ámbito de referencia:

- D-** Temas relativos a los valores significativos y sentidos respecto de las funciones de los Museos Universitarios desplegados en cada uno de los tres ámbitos (especificados en sus respectivas columnas de la tabla)
- E-** Temas relativos a los valores de las colecciones reales y/o virtuales
- F-** Temas relativos a los valores espaciales reales y/o virtuales

Despliegues específicos de los temas:

1- Valores significativos y sentidos respecto de las funciones de los Museos Universitarios desplegados en el ámbito de las UUPP. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- la atribución de valores histórico-míticos a los Museos Universitarios por parte de la UUPP, por ejemplo en los casos de Museos creados antes o en la época de fundación de sus UUPP de referencia

- el encuadramiento valorativo institucional de las actividades de los Museos Universitarios siendo casos posibles el tomarlos como instancias dependientes de las áreas de investigación, extensión, académica, habitat, etc. Lo que también habilita a pensar propuestas para lograr lugares estatutarios específicos para los Museos Universitarios y para sus responsables

- la valoración de los Museos Universitarios por su apoyo a lo académico vía inserción curricular de actividades prácticas y de análisis

- los valores jurídico-institucionales puestos en juego y sus modalidades de establecimiento en tanto cargos y nombramientos, asignación de espacios y manejo de patrimonios, personerías de resoluciones ejecutivas (decanos, secretarios, etc.) y de resoluciones legislativas (consejos), y posibles normativas superiores (estatutos)

2- Valores significativos y sentidos respecto de las funciones de los Museos Universitarios desplegados en sus propios ámbitos museológicos. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- las modalidades valorables de funcionamiento y tipo de servicios y apoyos brindados (en particular visitas de posible diverso tipo) siendo algunas opciones entre otras: el Museo para formadores, el Museos para alumnos, el Museo para visitas generales, siendo diferenciadas en tanto formas de promover la apreciación de las colecciones y la difusión de sus conceptos en juego, instalando una multiplicidad significativa que amplía el campo de visibilidad del Museo. También tal ampliación podría darse en los asesoramientos para la creación y mantenimiento de Museos escolares en red alrededor de un Museo Universitario de referencia

- las estrategias y políticas de inserción institucional (promoción de la valoración institucional) de los Museos Universitarios, proveyendo al reconocimiento institucional (participación en redes, eventos, convenios, intercambios, mecenazgos, asociaciones de amigos, etc)

- los criterios de conveniencia en relación con la dependencia institucional universitaria y museológica (mayor o menor nivel de autoridad de la cual depender, y sobre las posibles múltiples dependencias)

3- Valores significativos y sentidos respecto de las funciones de los Museos Universitarios desplegados en el ámbito social comunitario local y global. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- La valoración social zonal del trabajo y de la presencia activa del Museo Universitario, este aspecto incluye las estrategias de inserción comunitaria en sus diversas modalidades de participación social y de apoyo y colaboración.

- La valoración social global (nacional, internacional) del trabajo y de la presencia activa del Museo Universitario, este aspecto incluye la producción de difusión pública de los Museos y los contactos e intercambios con otras instituciones

4- Tópicos temáticos acerca de los valores de las colecciones reales y virtuales desplegados en el ámbito de las UUPP. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- la valoración institucional de las colecciones por reconocimiento patrimonial cultural directo o por haber múltiples posibles inserciones de las colecciones como materiales de aula o investigación, jardines o laboratorios, o también por tener reconocido valor por ilustrar sobre las historias de las disciplinas desarrolladas en sus UUPP de referencia, incluyendo este aspecto también a las estrategias para lograr el reconocimiento de las colecciones por parte de las UUPP

- el valor de difusión cultural de las colecciones reales por medios virtuales que cumpliría de otro modo los objetivos de servicio a la comunidad que poseen las UUPP

5- Tópicos temáticos acerca de los valores de las colecciones reales y virtuales desplegados en los propios ámbitos museológicos universitarios. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- los valores museológicos intrínsecos de las colecciones para la comunidad de Museos o para la propia historia del Museo Universitario como valiosa experiencia institucional

- el tamaño y el valor o calidad patrimonial de las colecciones, este aspecto incluye las estrategias valorativas para la formación de las nuevas colecciones al plantear reformulaciones de las existentes según su función museológica o al modificarlas, también criterios de masa crítica de volumen de colecciones a exhibir independientemente y considerar posibles múltiples expresiones temáticas gráficas y objetuales sobre los temas de lo expuesto (guiones singulares según públicos visitantes)

- los valores respecto de la difusión cultural de los objetos reales por medio de los objetos virtuales (contenidos Web) que integran las colecciones virtuales de los Museos Universitarios, y la posibilidad de existencia de colecciones virtuales sin sus correlatos reales

6- Tópicos temáticos acerca de los valores de las colecciones reales y virtuales desplegados en el ámbito social comunitario local y global. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- el tratamiento de los discursos del mercado de colecciones artísticas, y de los parámetros de valoración arqueológica o histórico-cultural como pautas para establecer los valores reales de los Museos Universitarios que claramente incrementan objetivamente los patrimonios de las UUPP

- las estrategias para hacer conocer socialmente tanto las colecciones como sus valores económicos o culturales reales, lo que pertenece por su calidad estatal, además, a las sociedades de referencia de la UUPP

- los valores relativos de los objetos reales y de los objetos virtuales que integran las colecciones de los Museos Universitarios, en función de observar la preservación de valores de mercado de las obras de arte reales y la falta de correlato de ello hacia las virtuales (lo que justifica la actual contundente preeminencia valorativa material de lo real sobre lo virtual), aunque no respecto de los valores comunicacionales que cobran los objetos virtuales

7- Temas relativos a los valores espaciales reales y/o virtuales desplegados en el ámbito de las UUPP. Al respecto puede considerarse lo atinente a:

- el problema de la insuficiencia espacial crónica de las UUPP para la realización de actividades académicas o de investigación, que altera exageradamente los valores relativos de edificios y terrenos universitarios

- los valores de los ámbitos virtuales de los Museos Universitarios dentro de los espacios virtuales de las UUPP, tomando en cuenta las formas gráficas y las estéticas en tanto autónomas o subordinadas, y las ubicaciones del acceso desde la Web, por enlaces directos desde portal general, o subordinadas a portales de otras instancias universitarias, o directamente independientes del sitio Web de la UUPP

8- Temas relativos a los valores espaciales reales y/o virtuales desplegados en los propios ámbitos museológicos universitarios. Al respecto puede considerarse lo relativo atinente a:

- los criterios valorativos para la adecuada expansión espacial de los Museos Universitarios (adhiriendo a “la política de los gases” que refiere a ocupar lo posible, o “la política de los sólidos” que refiere a ocupar lo manejable), también atendiendo (de manera convenientemente obsesiva) las normas de seguridad e higiene, respetando la circulación espacial (permitiendo respetuosamente el desarrollo ajeno) y tratando de elegir para las ampliaciones o mudanzas lugares poco conflictivos, cediendo y exigiendo con proporción respecto de los espacios en pugna (recordando que aquí todas las consideraciones de valor constituyen elementos de un juego estratégico de desarrollo objetivo y material)

- los criterios y estrategias para la presencia virtual del Museo Universitario vía, por ejemplo, mirrors externos (sitios Web espejados), o vía promoción o intercambios recíprocos de enlaces con otros Museos

9- Temas relativos a los valores espaciales reales y/o virtuales desplegados en el ámbito social comunitario local y global. Al respecto puede considerarse lo relativo atinente a:

- los casos de patrimonios edilicios de los Museos Universitarios como posibles partes de patrimonios urbanos
- los espacios de los Museos Universitarios como lugares reales de contención de sentidos culturales locales, y virtuales de contención de sentidos culturales históricos globales
- las discusiones sobre la especialidad urbana y su degradación respecto de la desatención de los espacios museológicos (obedecerían al mismo movimiento actual de sustracción de sentidos de los espacios culturales para concentrarlos en espacios mercantilizados)

Se advierte que también existen numerosas relaciones entre los temas de las celdas vecinas o alineadas de la tabla ilustrada, de las que se solamente se señalarán como ejemplo dos de ellas, la **1-2** y la **4-5**, pues los Museos Universitarios comparten las ética e ideología de servicio social hacia las comunidades con sus UUPP de referencia, museológicamente y universitariamente.

Comentarios finales:

Un tema de importancia para la discusión lo constituye la relativa autonomía de los Museos Universitarios en tanto por definición (Museos -de Musas- como casas de la inspiración) son espacios con necesarias componentes de libertad e indeterminación, por lo que deben -permitirse- singulares y únicos modos de acercamiento a sus objetos que expresan cultura. Ya que toda exhaustiva planificación, sin preservar espacios de libertad indeterminados puede quitarles su sentido.

La perspectiva de los valores, de su interjuego y de las estrategias para instalarlos pertenece a líneas filosóficas cultivadas de modo más intenso a partir de la obra de Nietzsche y de sus seguidores, obra que permite la integración interdisciplinar por atender las formas del conocimiento más allá de sus contenidos, lo que es coherente con la importancia cultural genealógica de los Museos, y ello como referencia de las acciones en pos de rescatar y reinstalar su legítimo reconocimiento valorativo.

Claramente se pretende una trama valorativa que sirva de contexto para pensar Nuestros Museos Universitarios, y este trabajo intenta provocar una discusión que con el tiempo pueda constituir tal necesaria trama.